



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2025 -60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Nota N° 3139 /2025.-

Letra: S.G.O – M. Ed.-

Río Grande, 14 de Marzo de 2025.-

Ref. Expte. N° 16554 / 2025.

A la

Dirección de Compras y Contrataciones

Su Despacho:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, atento a lo requerido y con ánimo de dar cumplimiento a la normativa, se remite el presente Expediente, a fin de informar que se ha tomado conocimiento de la oferta presentada por la contribuyente.

Al respecto se hace saber que cumple con lo requerido para la Contratación Directa tramitada por el **EXPTE-MED-E-16554 -2025 – “CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE-LOCACION DE SERVICIOS PERSONAL IDONEO-CHOFER CON VEHICULO SEÑOR CHIARAMELLO LADISLAO ALBERTO- S.G.O-MED”**, en virtud de lo expuesto en el Decreto Provincial N° 674/11 - Artículo 31- Punto 58, no resultando el monto perjudicial para el Estado, por tal motivo corresponde dar continuidad a la presente contratación.

Avendaño Bustamante Paola Andrea

Secretaria de Gestión Operativa

Ministerio de Educación

